



**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA
TRANZONACARGA S.A**

RUC: 1792387868001

Fundada: 21-08-2012

Dirección: Sangolquí, San Pedro de Talavera. Calle: Antonio Sinchico lote 3 y Gaspar Lema

Teléfonos: 0999689208 - 2880485

Email: tranzonacarga@hotmail.com

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE
CARGA TRANZONACARGA S.A.**

En Sangolquí el día 7 de abril del 2014, en la sala de sesiones de la Compañía, ubicada en la calle Antonio Sinchico Lt. 3 y Gaspar Lema, de la ciudad de Sangolquí, Cantón Rumifahui, Provincia de Pichincha siendo las 18 horas, se instala la Junta General Ordinaria de Accionistas, para tratar y resolver el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación del quórum.
- 2.- Lectura y aprobación del acta anterior.
- 3.- Informe del Sr. Presidente.
- 4.- Informe del Sr. Gerente.
- 5.- Informe del Sr. Comisario.
- 6.- Conocimiento y Resolución del Balance General y Estado de Resultados de la Compañía del 1 de enero al 31 de diciembre del 2013.
- 7.- Resoluciones.

DESARROLLO.

1.- CONSTATAción DEL QUORUM

El Sr. Presidente toma la palabra y agradece la asistencia de los señores Accionistas presentes, ordena se dé lectura a la convocatoria para aprobar el correspondiente orden del día, el mismo que es aprobado unánimemente.

Inmediatamente se procede a registrar la asistencia de los señores Accionistas, y se confirma la presencia de 9 accionistas y 3 representantes con la correspondiente acreditación. De los 12 accionistas legalmente registrados en la Superintendencia de Compañías, dando el 100 por ciento del capital pagado.

2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR

Se da lectura al Acta Anterior, el mismo es aprobado sin ninguna objeción.



**COMPañÍA DE TRANSPORTE DE CARGA
TRANSONACARGA S.A**

RUC: 1792387868001

Fundada: 21-08-2012

Dirección: Sengolquí, San Pedro de Taboada. Calle: Antonio Sinchico lote 3 y Gaspar Lema

Teléfonos: 0900580208 - 2860466

Email: transzonacarga@hotmail.com

3.- INFORME DEL SR. PRESIDENTE

3.- El Sr. Presidente en su Intervención da a conocer las gestiones realizadas en todas Instituciones Públicas y Privadas, las mismas que tienen por objeto cumplir con todas las obligaciones que tiene la Compañía para poder llevar una vida institucional ordenada, pero sobre todo cumpliendo con la ley; es importante indicar que la institución esté al día en el orden SOCIETARIO, TRIBUTARIO, LABORAL y LEGAL.

Todo esto se ha conseguido gracias a un trabajo en coordinación directa con el Directorio, Gerente General, Comisario y el departamento Contable; indica además que se realiza permanente control al trabajo realizado por parte del Sr. Gerente, así como también al departamento contable, y se permite transmitir la satisfacción de ver un muy buen trabajo.

4.- INFORME DEL SR. GERENTE GENERAL

Toma la palabra el Sr. Gerente General e informa que el año 2013, en calidad de Gerente General se ha realizado las siguientes gestiones:

ASPECTOS FINANCIEROS:

Los Estado Financieros de la Compañía han sido elaborados, los mismos que presentan la siguiente información correspondiente al año 2013.

ACTIVO	\$ 9690.20
PASIVO	\$ 8850.20
PATRIMONIO	\$ 840.00

Es preciso recalcar que la Compañía únicamente funciona con el aporte mensual que recibe de todos los accionistas, por cuanto no vende ningún bien o servicios, dichos aportes es para cubrir los gastos operativos de la misma.

Es muy importante informar que en vista de que el aporte mensual no permitía cubrir los gastos operativos del año 2013, los accionistas fundadores resuelven hacer un aporte extraordinario por un monto total de 4119.94 dólares americanos.

Es muy importante informar que en sesión de Directorio del 15 de mayo del 2013 conformado en su totalidad por todos los señores accionistas fundadores se resolvió sanear el error registrado en el sistema de tributación relacionado a los gastos de constitución generados en el año 2012, toda vez que dichos gastos gozan del acuerdo de no reposición a los accionistas fundadores, razón por la cual en el balance económico del año 2013 se procede a realizar el ajuste pertinente para liquidar dicha cuenta.

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS.

La Compañía se encuentra al día con sus obligaciones Tributarias, Laborales, Societarias.



**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA
TRANZONACARGA S.A**

RUC: 1792387868001

Fundada: 21-08-2012

Dirección: Saraguro, San Pedro de Talusada. Calle: Antonio Sinchico lote 3 y Gaspar Larrea

Teléfonos: 0990589208 - 2860465

Email: tranzonacarga@hotmail.com

Se han realizado las gestiones con el propósito de cumplir en todos los estamentos la legalización de nuevos accionistas por transferencia de acciones.

Con respecto a los Impuestos Municipales puedo manifestar que se encuentran pagadas, así como también las revisiones semestrales en el departamento de transporte se encuentra al día hasta el año 2013.

5.- INFORME DEL SR. COMISARIO

Toma la palabra el Sr. Comisario de la Compañía, mismo que emite su informe de la siguiente manera:

En mi calidad de Comisario de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA TRANZONACARGA SA, y en cumplimiento a la función que nos asigna el Art. 279 de la Ley de Compañías, cumplo en Informarles que he examinado el Balance General de la Compañía al 31 de Diciembre del 2013 y el correspondiente Estado de Resultados.

El trabajo incluyó la revisión de la documentación que soporte las cifras en los Estados Financieros así también la evaluación del cumplimiento de las disposiciones legales emitidas en la República del Ecuador.

Atendiendo a lo dispuesto en el Reglamento debo indicar:

a) Opinión Cumplimiento

Los administradores cumplieron las obligaciones determinadas por el Art. 179 de la Ley de Compañías de acuerdo con lo requerido por las normas legales vigentes:

En mi opinión considero que la Administración ha dado cumplimiento a las obligaciones legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones respectivas.

b) Procedimiento de control interno.

Los controles administrativos y financieros implementados por la Compañía han sido diseñados de acuerdo a las necesidades de operaciones realizadas por la Compañía tomando en cuenta el enfoque tradicional que ha permitido controlar de manera adecuada los recursos humanos, financieros, materiales y tecnológicos.

Se ha cumplido con la resolución de la sesión de Directorio del 15 de mayo del 2013 con respecto a sanear el error registrado en el sistema de tributación relacionado a los gastos de constitución generados en el año 2012, toda vez que dichos gastos gozan del acuerdo de no reposición a los accionistas fundadores.

En tal virtud los controles internos establecidos por la Compañía han permitido que se realice una adecuada administración de los recursos.



**COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA
TRANZONACARGA S.A**

RUC: 1792387868001

Fundada: 21-08-2012

Dirección: Sengokuí, San Pedro de Taboada. Calle: Antonio Sinchico lote 3 y Gaspar Lema

Teléfonos: 0999589208 - 2880466

Email: tranzonacarga@hotmail.com

r) Registros Legales y Contables

En base de los resultados obtenidos al aplicar los procedimientos de revisión, consideramos que la documentación contable, financiera y legal de la Compañía, cumple con los requisitos que determina la Superintendencia de Compañías, el Servicio de Rentas Internas, entre otros, en cuanto a su conservación y proceso.

A la fecha de emisión del presente Informe, y de acuerdo a la información entregada por el Gerente General, los estados financieros de la Compañía por el período que terminó el 31 de diciembre del 2013, es como sigue.

Estado de Situación Financiera

ACTIVO	\$ 9690.20
PASIVO	\$ 8850.20
PATRIMONIO	\$ 840.00

d) Se cumple a cabalidad lo dispuesto en el Art. 279 de la Ley de Compañías.

6.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS DE LA COMPAÑÍA DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013

El Sr. Presidente de la bienvenida a la señora Contadora de la Institución, y le concede la palabra para que emita su informe, toma la palabra la señora Contadora y da lectura al Balance del año 2013, en donde indica que la Compañía tiene los siguientes rubros.

ACTIVOS EFECTIVO:	\$ 9690.20
PASIVOS:	\$ 8850.20
PATRIMONIO:	\$ 840.00

El señor Presidente pone a consideración de la Junta General de Accionistas los Balances correspondiente al año 2013, los cuales son aprobados por unanimidad por la Junta General de Accionistas.



**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA
TRANSONACARGA S.A**

RUC: 1792387868001

Fundada: 21-06-2012

Dirección: Sangaitú, San Pedro de Taboada. Calle: Antonio Sindrúz iola 3 y Gaspar Lema

Teléfonos: 0999589208 - 2860465

Email: transzonacarga@hotmail.com

7.- RESOLUCIONES.

Se procede a la segunda y definitiva lectura del reglamento interno, se lo realiza Artículo por Artículo (40) queda legalmente aprobado el Reglamento Interno de la Compañía de Transporte de Carga Transzonacarga S.A., y este pasa a ser de estricto cumplimiento de todos los accionistas que conforman la Compañía, así como de los futuros accionistas.

Sin más que tratar, el señor Presidente da por finalizada la Junta General de Accionistas de la Compañía de Transporte de Carga Transzonacarga S.A., siendo las 21:00 horas.

Atentamente.

Sr. Jorge Bolívar Calza S.
PRESIDENTE

Sr. William Fernando Calza L.
GERENTE GENERAL

CERTIFICACION

Yo, William Fernando Calza en mi calidad de Secretario de Junta de Junta de Accionistas, certifico que el presente documento es fiel copia del original, los mismos que reposan en los archivos de la Compañía.

Sr. William Fernando Calza L.
GERENTE GENERAL
Secretario de Junta de Accionistas

